

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE ABRIL DE 1770.

Varsovia 7 de Marzo de 1770.



Untos en gran número los Confederados al rededor de esta Ciudad , prosíguen inquietando á los *Rusos*, que no pueden disimular el cuidado que les ocasiona esta vecindad. El General *Weymarn* y el Coronel *Drewitz* deben reunir contra ellos todas sus fuerzas para facilitar libre páso al Regimiento del Principe *Poniatowski*, que todavía se halla en esta Capital.

Se han recibido noticias de dos funciones que hubo entre *Rawa* y *Petrikau*. Las ventajas conseguidas en la una por el Conde *Wachmeister* , no han hecho mas que debilitar los dos partidos , sin dár la superioridad á ninguno de ellos. Aún no se han recibido las particularidades de la segunda accion. Solamente se sabe , que los Confederados batieron á los *Rusos* , mandados por el Principe *Galliczin*; y que estos , segun su propia confesion , han perdido bastante gente. Sin duda que para paliar esta derrota , hacen correr la voz de otra funcion , que tubieron cerca de *Zakroczym* , con el Regimentario *Sawa* , en la qual , segun ellos dicen , fueron rechazados los Confederados , con pérdida de 300 á 400 hombres.

Los avisos que aqui se tienen de *Constantinopla* confirman lo que ya se ha dicho , de la constante resolucion en que está la *Puerta* de sostener con vigor la segunda Campaña. Las órdenes que el Gran Señor ha comunicado á todas las Provincias de su Imperio , anuncian formidables prevenciones.

Se acaba de tener noticia de que los *Rusos* levantaron el sitio de *Brailow*. El General *Stofel* , encargado de esta operacion , tenía á sus ordenes cerca de 105 hombres. Dícese que los *Turcos* hicieron un fuego tan terrible , que no atreviendose este General á aventurar el asalto,

to , y temiendo ser sorprendido por un Cuerpo considerable , si se empeñaba en hacer formalmente el sitio , debió tomar el partido de la retirada , y marchar ázia *Yasi* , donde necesitará refuerzos para mantenerse. Tambien se asegura que fue vivamente perseguido en su marcha por algunos destacamentos de Caballería *Turca* ; y que sus Tropas recibieron bastante daño de la artillería de la Plaza. Antes de retirarse este General puso fuego á la Ciudad.

Stockolmo 10 de Marzo de 1770.

EL Rey se halla enteramente restablecido de su ultima indisposicion. Su Magestad ha nombrado General en Gefe de la Infantería al Conde de *Hesenstein* , hijo legitimado del difunto Rey , que reside actualmente en *Francia*. El Principe *Carlos* partirá á *Aquisgran* á fines de este mes , acompañado del Senador Conde de *Schwerin* y de dos Gentilshombres que ha elegido el Rey. Se asegura que el Principe *Federico* viajará con el Principe Real luego que se haya restituido el Principe *Carlos*.

Viena 14 de Marzo de 1770.

SE asegura que inmediatamente despues de la partida de la futura Delfina , se encaminará el Emperador á *Hungría* para pasar revista á todos los Regimientos de Caballería , que están acuartelados en aquel Reyno. En este viage , que durará , segun dicen , cinco ó seis semanas , solo acompañarán á S. M. *Imperial* el Feld Mariscal Conde de *Lascy* , y dos ó tres Chambelanes.

Berlin 17 de Marzo de 1770.

LOs Oficiales , que con beneplácito del Rey , han de servir durante la próxima Campaña en los Exércitos de la Emperatriz de *Rusia* , están previniendose para su viage , que harán por *Dantzick* , encaminandose de allí á *Varsovia* , donde encontrarán una escolta.

Hamburgo 14 de Marzo de 1770.

A Visan de *Varsovia* que el Principe *Wolkonski* , Embaxador de la Emperatriz de *Rusia* cerca del Rey y de la República de *Ponia* , entregó al Ministerio una declaracion hecha en *Varsovia* el 27 de Enero ultimo , concebida en los términos siguientes. „El infraes- „cripto Embaxador extraordinario y plenipotenciario de la Empera- „triz de *Rusia* , tiene noticia de que los Sres. *Grabowski* , uno Te- „niente General y otro Gefe de la Guardia de Caballería de *Lithua- „nia* , y ambos Caballeros de la Orden de *S. Alexandro* , fueron hechos „prisioneros por una Tropa de gente armada en *Silcé* , Lugar distan- „te doce millas de esta Ciudad , perteneciente al Principe *Czartorins-*

„ki.

„ki, Cancillér mayor de *Lituania*; y como estos dos Oficiales Generales gozan la proteccion particular de S. M. Imperial, declara por la presente dicho Embaxador al Ministerio del Rey y á la República de *Polonia*, para que lo hagan publicar, que en caso de que se hiciese el mas leve agravio á los Sres. *Grabowski*, durante el tiempo de su prision, todos los *Polacos* cogidos en diferentes reencuentros, ó que tomasen en adelante las Tropas de S. M. Imperial, experimentarán el mismo trato, que se haga á estos Oficiales Generales.“

Londres 23 de Marzo de 1770.

EL Lord *North* entregó el 16 de este mes á la Cámara de los Comunes copia de la Representacion que la Ciudad de *Londres* presentó al Rey el 14, con la respuesta que dió S. M.: diciendo de palabra, que esta respuesta fue dictada por el Rey mismo, y aprobada únicamente por el Consejo de S. M. La Cámara determinó tratar sobre esta Representacion, despues de lo qual, deliberando en Junta extraordinaria sobre el subsidio, resolvió conceder 55 libras *Esterlinas* para reparar y mejorar el Puerto de la Isla de *Barbada* en las *Indias Occidentales*.

Habiendo la Cámara de los Comunes continuado el 19 de este mes sus deliberaciones sobre la Representacion que hizo al Rey la Ciudad de *Londres*, y respuesta que dió S. M., determinó á pluralidad de 284 votos contra 127: „1, que negar la legalidad del presente Parlamento, y propasarse á decir que no son válidas sus deliberaciones, es un acto que no puede justificarse, dirigido evidentemente á turbar la tranquilidad pública, separando á los Vasallos del Rey de la obediencia que deben prestar á las Leyes del Reyno: 2, y que llevar á los pies del Trono, con la apariencia de Memorial, una proposicion tan indefensible y peligrosa, es lo mismo que pervertir el derecho que tienen los Vasallos del Rey para presentarle Memoriales.“ Hecho este Acuerdo, se propuso entregar una Representacion á S. M.: „1, para manifestarle el mucho sentimiento y la indignacion de que está penetrada la Cámara, al ver una Representacion concebida en términos tan contrarios al respeto, reconocimiento y amor que debía esperar S. M. de parte de todos sus Vasallos, en la qual se desacredita y calumnia al Parlamento, al mismo tiempo que se niega la legalidad y validacion de los actos del Cuerpo legislativo: 2, para asegurar á S. M. que reconociendo bien los Comunes el derecho que tienen los Vasallos de presentar Memoriales, están indignados de

„ver-

„verle pervertido hasta el punto de aplicar su ejercicio , no á con-
 „servar, sino á trastornar la Constitucion, y á sostener máximas , que
 „si se adoptásen , serían funestas á la tranquilidad del Reyno , porque
 „se dirigen al trastorno de la legitima autoridad : 3 , para declarar
 „que reconocen con gratitud que S. M. ha manifestado en todo tiem-
 „po los mas escrupulosos respetos por los derechos de su Pueblo , no
 „solo en el ejercicio de su propia autoridad , sino en su atencion á no
 „perjudicar en la cosa mas leve las facultades que la Constitucion ha
 „colocado en otras manos , tributandole gracias por el nuevo testi-
 „monio que acaba de dar de la resolucion en que está de perseverar
 „en su amor á los principios de la Constitucion : 4 , para manifestarle
 „con quanta satisfaccion ven la justa confianza que S. M. ha puesto
 „en su Pueblo , y representarle que , aunque hayan cometido algunos
 „excesos personas entregadas á la seducion , sus Vasallos en general
 „conocen bastantemente lo que deben á S. M. y á su ilustre Familia,
 „para ser capaces de acercarse jamás á su augusta Persona, con otros
 „sentimientos, que los del mas profundo respeto y mas afectuosa in-
 „clinacion ; y en fin , que conocen sobradamente sus verdaderos in-
 „tereses para querer soltar los vínculos de su obediencia á las leyes ;
 „y los de su justa subordinacion á la legitima autoridad : que la Cá-
 „mara se halla bien persuadida á que los Vasallos del Rey y su Parla-
 „mento desecharán siempre con desprecio las odiosas sugeriones de
 „personas mal intencionadas , cuyo verdadero objeto es destruir los
 „principios de la libertad pública , baxo el especioso pretexto de tra-
 „bajar con zelo para conservarla ; y en fin , que el paternal desvelo
 „con que S. M. desea hacer inviolables las libertades de sus Vasallos,
 „en que funda su principal gloria , será en qualquiera ocasion el me-
 „dio mas seguro de mantener el poder de S. M. , y le asegurarán pa-
 „ra siempre el apoyo , zelo y afecto , que solo se puede esperar de un
 „Pueblo libre.“ Despues de las mas fuertes disputas , se aprobó el 20
 esta Representacion á pluralidad de 248 votos contra 94. La Cáma-
 ra envió á decir el 21 á los Pares , que tenía un negocio importante
 que comunicarles , con cuyo motivo se citaron todos para concurrir
 el 22 al Parlamento. Los Diputados de la Cámara de los Comunes
 entregaron aquel dia á los de los Pares una copia de su Representa-
 cion, otra de la de la Ciudad de *Londres*, y la respuesta de S. M. Estas
 tres piezas , que se leyeron en la Cámara de los Pares , ocasionaron
 vivas disputas ; pero al fin se resolvió á pluralidad de 95 votos con-
 tra 35 , que se acordaría con los Comunes sobre el contenido de su

Representacion , y que se les daría parte el dia siguiente. Hoy entregaron las dos Cámaras su Representacion al Rey.

Algunos son de parecer que el Lord Corregidor y los dos Sherifs serán conducidos á la Torre de *Londres* , ó condenados á alguna otra pena , y que la representacion se quemará por mano del Verdugo. Como quiera que sea , el Lord Corregidor tubo en su Casa el dia 22 una magnifica fiesta , á que concurrieron los Pares y Miembros del Parlamento , y las personas mas distinguidas del partido de oposicion. Pasaba de 400 el número de los convidados. Durante el banquete hubo una Orquesta de música, y se brindó por la salud de los Reyes y de los Gefes del partido. Por la noche hubo bayle y refresco. El Pueblo obligó á los habitantes de la Ciudad á iluminar sus casas ; y en lo demás se pasó el dia sin tumulto ni desorden.

En las disputas que hubo en la Cámara de los Pares el 13 del corriente , tratando de las deudas de la lista civil , habló el Lord *Chatham* con tal libertad y osadía , que habiendose levantado el Conde de *Marchmont* , propuso que se le enviase á la Torre ; pero no quiso el Presidente recurrir á los votos sobre esta proposicion. Se volvió á renovar cerca de las dos de la mañana ; mas con el mismo efecto que la primera vez. Al fin , se levantó el Conde de *Chatham* , y dixo que quería saber si se le habia de conducir á la Torre , ó si podía restituirse á su casa , respecto de que era ya tarde , y que la gota le incomodaba mucho. Viendose el Lord *Marchmont* desamparado de todos los Miembros de la Cámara , retiró su proposicion.

Los Electores de *Westminster* se han convenido en juntarse el 28 en la Sala de la Ciudad para deliberar sobre un Recurso y Representacion que quieren hacer á S. M. pidiendo nuevamente el repáro de los agravios de la Nacion.

Estos ultimos dias se tubieron muchas conferencias en Palacio sobre el modo de impedir que la Representacion de la Ciudad sirva de exemplo en las demas partes del Reyno , y para decidir la suerte de esta Representacion , á cuyo efecto se ha consultado á todos los principales Ministros.

En la Cámara de los Comunes se empezó á tomar conocimiento de las cartas que se publicaron, baxo el nombre de *Junius*, y de un nuevo papel intitulado , *The Whisperer* , lleno de proposiciones y reflexiones muy atrevidas contra las personas mas respetables ; pero aun no se ha resuelto hasta ahora el modo de proceder al descubrimiento de los autores de estos escritos.

La Haya 28 de Marzo de 1770.

EL Caballero *Torcke*, Embaxador extraordinario de S. M. *Británica*, dió el Viernes ultimo una suntuosa cena, seguida de un bayle, á que asistieron sus Altezas Real y Serenísima, con muchas personas de la principal Nobleza. El Principe *Galliczin*, nombrado Enviado extraordinario de la Corte de *Petersburgo* cerca de esta República, llegó aquí el 24 con la Princesa su esposa. Este Ministro entregó sus cartas de creencia al Presidente de semana en la Asamblea de los *Estados Generales*.

Versailles 31 de Marzo de 1770.

EL Marqués de *Noailles*, Ministro plenipotenciario del Rey al Circulo de la *Baxa Saxonia*, que consiguió permiso para venir á *Francia*, llegó aquí el 24 de este mes, y tubo la honra de ser presentado el mismo dia á S. M. por el Duque de *Choiseul*, Ministro y Secretario de Estado del Despacho de los negocios estrangeros, y de la Guerra.

París 2 de Abril de 1770.

Habiendo el Sr. *Navarra* presentado á la Real Academia de las Ciencias una nueva armadura de telescopio de su invencion, por cuyo medio se tienen siempre los movimientos pronto y lento, asi orizontal como verticalmente, independientes uno de otro, á voluntad del observador, declaró esta Academia, (vista la relacion de los Señores de la *Lande*, y *le Roi*, nombrados para reconocer esta nueva armadura) que su construccion era buena, propia para ahorrar tiempo en las observaciones, y cómoda especialmente para los telescopios pequeños; y que por todos respetos merecía la misma aprobacion que dió la Academia en 27 de Mayo de 1769 al Telescopio *Gregoriano*, construído por el mismo autor. Tambien ha inventado el Sr. *Navarra* diferentes especies de quitasoles de faltriquera de acero, y várias sillas, unas de faltriquera, y otras á manera de bastones, que pueden servir cómodamente en el campo, ó en los patios de comedias.

Roma 28 de Marzo de 1770.

EL Principe *Xaviér de Saxonia*, que se halla actualmente en esta Capital, baxo el nombre de Conde de *Garzich*, fue introducido el Viernes por la tarde á la audiencia del Papa, que le recibió con mucha distincion y amor. Despues de haber visto este Principe el Sábado por la mañana todo lo mas particular de la *Basilica Vaticana*, concurrió á un gran banquete en casa del Eminentísimo *Orsini*, á que tam-

tam-

tambièn asistieron los S^{res.} Cardenales *Juan Francisco Albani*, *Serbe-lloni*, *Bernis*, *Palavicini* y *Andrea Corsini*, con todos los Ministros de las Cortes estrangeras y otras personas de distincion.

La Emperatriz Reyna *Apostolica* se ha dignado enviar al célebre Pintor *Pompeyo Batoni* un decreto, en que le declara Noble, habilitandole, igualmente que á su familia y descendientes, para que puedan obtener empleos y dignidades en los Estados *Austriacos*, cuya honra le ha dispensado aquella Soberana por su sobresaliente habilidad. Este Pintor tiene ya concluído el quadro que le mandó hacer la Emperatriz Reyna, con los Retratos de cuerpo entero del Emperador *Joseph II*, y del Gran Duque de *Toscana*, que se debe enviar prontamente á la Corte de *Viena*.

Las cartas de *Nápoles* refieren, que en la montaña del *Vesuvio* se han abierto dos nuevas bocas, arrojando gran porcion de lava, que corrió por espacio de 12 á 15 millas.

Liorna 28 de Marzo de 1770.

EScriben de *Génova*, que por un Navío mercante *Inglés*, procedente de *Mahon*, se tenia allí noticia de que toda la Esquadra *Rusa* había partido de aquel Puerto, encaminandose ázia *Malta*, á donde la seguirán los Navíos que se hallan en este Puerto, luego que hayan recibido las ordenes del General *Orlow*, que está aquí con muchos Oficiales *Rusos*.

Florenca 31 de Marzo de 1770.

EL Gran Duque, y la Sra. Infanta Gran Duquesa, nuestros augustos Soberanos, juntamente con la Princesa *Maria Teresa*, su hija, se trasladaron el 28 del corriente al Sitio de la *Imperial*, donde está prevenido todo lo necesario para el próximo parto de la Real Soberana. Los dos Señores Archiduques quedan en el Palacio de *Pitti*.

Madrid 17 de Abril de 1770.

EL Rey y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes vieron el Miercoles de la semana antecedente la Procesion que pasó por delante de los balcones del Real Palacio, y despues asistieron desde las Tribunas de la Real Capilla á las Tinieblas que cantó la Música.

El *Jueves Santo* fue S. M. en público á la misma Capilla, acompañado de los Grandes, Mayordomos y Gentilshombres de Boca y Casa, y asistió á los Divinos Oficios, que celebró el Eminentísimo Señor Cardenal Patriarca. Los Principes nuestros Señores y los Señores Infantes concurren desde sus respectivas Tribunas. Concluida esta funcion, se restituyó el Rey á su Quarto y lavó los pies á trece Pobres, sir-

vien-

viendoles despues la comida , acompañado de sus Altezas Reales. La tarde de este día vió S. M. la acostumbrada Procesion con toda su Real amada Familia , concurriendo por la noche á las Tinieblas , que cantó la Música.

El *Viernes y Sábado Santo* asistieron el Rey y sus Altezas Reales á los Divinos Oficios celebrados en la Capilla; y en la tarde del primer dia vieron la Procesion , que pasó por delante del Real Palacio.

El *Domingo de Pascua* tubo S. M. Capilla pública , en la forma acostumbrada , y oyó la Misa mayor , que celebró el Eminentísimo Señor Cardenal Patriarca. Los Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes asistieron igualmente desde sus respectivas Tribunás.

El Rey y sus Altezas concurrieron ayer á la Misa , que cantó la Música de su Real Capilla , y Sermon de *Resurreccion* , que predicó el R. P. M. Fr. *Plácido Alfaro*, Monge *Benedictino*, Predicador de S. M.

El Rey ha conferido el Regimiento de Caballería del Rey al Coronél D. *Joseph Joaquin Fuenbuena* , Teniente Coronél del mismo: El de la Costa de *Granada* , á D. *Pablo Carrasco* , Teniente Coronél del propio Cuerpo; y el de Voluntarios á Caballo de *España* , al Teniente Coronél D. *Joseph de Parada y Heredia*. Compañías en los del Rey, *Alcantara y Calatrava*, á los Tenientes D. *Francisco de la Calera*, D. *Antonio Marin*, y D. *Francisco Bujons*.

S. M. se ha servido conceder la Encomienda de *Castilleja de la Cuesta* , en la Orden de *Santiago* , al Coronél D. *Justo y Pastor de Goyeneche* , Teniente Coronél del Regimiento de Caballería de *Calatrava*.

El dia 2 del corriente arribó al Puerto de la *Coruña* el Paquebot, Corréo de S. M , nombrado el *Pizarro* , que salió de la *Havana* en 19 de Febrero próxímo pasado , con los pliegos del Real Servicio , y correspondencias del Público.

Historia de la disputa sobre quién sea el verdadero Autor del Libro de la *Imitacion de Jesu-Christo* : escrita en Francés por el P. D. *Vicente Thuillier*, Monge *Benedictino* de la Congregacion de S. Mauro; y traducida por otro de la de S. Benito de Valladolid. Se hallará en la Portería de S. Martin de esta Corte , y en la Librería de *Alverá* , Carrera de S. Gerónimo.

Correo General de España , número 11. Se hallará , con todos los antecedentes , en las Librerías de *Escribano* , calle de *Atocha* ; y de *Lopez* , Plazuela de Santo Domingo.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena ; calle de las Carretas.